

Vida deportiva

LA LIGA EN SUS DOS DIVISIONES

Comentarios a la jornada del domingo próximo

El Athletic madrileño sabe bien que no puede perder ni un partido más en casa. Es difícil que fuera consiga punto, si jugamos lo que pudiera hacer a través de lo que ha hecho hasta ahora. Es conocida de sobra la dificultad que representa el alcanzar lejos de casa una victoria o un empate. Pero en el caso del Athletic madrileño, ésta sube de punto si tenemos en cuenta que hasta el presente sus desplazamientos se han contado por amplias derrotas. El domingo juega en el estadio Metropolitano. Su adversario es un Valencia, distinto en sus primeros encuentros de Liga de aquel conjunto que, por entusiasmos y juego brioso, pudo llegar el año pasado a la final de Montjuich. Ahora parece que vuelve a ser el bando duro y peligroso al que se le calificaba como gran equipo copero. Si es así, tendrá el Athletic que vencerlo con sus mismas armas, desconcertándolo como desconcertó al Betis, a fuerza de nervio y brio.

No creemos que el Donostia corra mejor suerte en Buenavista que la sufrida por el Arenas hace dos semanas. Más conjunto el equipo guipuzcoano que el vizcaíno, seguramente resistirá mejor la profundidad del ataque asturiano, sin que el cuatro a cero último de Atocha pueda hacernos inclinar el pronóstico del lado del Donostia. En Buenavista es muy difícil que nadie pueda alcanzar lo que el Madrid en un momento afortunado consiguió. Y al club de Atocha no podemos ni concederle el empate en este partido.

La recuperación del Español, que se puso de relieve en su encuentro de Casa Rabia contra el Barcelona, tuvo una confirmación en Badaiona. Hemos leído que allí no convenció el juego lento y científico de los catalanes, y hasta se ha apuntado que la fortuna favoreció mucho al Español, justificando así la rotundidad de un tanteo que desde Bilbao dicen que no debió producirse. Es posible. De todas formas, lo indudable es que el rival regional del Barcelona ha sumado cuatro puntos en dos partidos y que el buen salto suyo en la clasificación al afianzar la moral le presenta como favorito en su encuentro del domingo con el Betis. No nos olvidemos de que el equipo sevillano marcha a la cabeza de la clasificación y de la seguridad de su tercio defensivo; pero en Casa Rabia el Español es mucho equipo. Y ahora más.

Antes las contiendas entre el Athletic bilbaíno y el Arenas tenían sabor de pugna reñida e igualada. En estos últimos tiempos, especialmente en San Mamés, los partidos entre estos dos equipos vizcaínos no han sido más que un fácil paseo para el Athletic. No es de suponer que ante un Arenas desquiciado, por más remendos que se le eche al conjunto, éste adquiera en pocos días la suficiente fortaleza para llegar tan siquiera ni a inquietar al club campeón de la Liga.

Interesante por muchos conceptos es el choque Sevilla-Barcelona. El punto que el domingo se dejó en Las Cortes el equipo catalán no es de suponer que lo recupere a orillas del Guadalquivir. No puede ignorar el Sevilla que su situación no es muy fuerte en la Liga, y que los descuidos en casa se pagan caros. En Chamartín nos dio la sensación de ineffectividad, pero en su ambiente, el Sevilla es bien distinto. Alf Campanal es, y ha sido siempre, profundo y agresivo, y el Sevilla ha marcado siempre sin gran esfuerzo. Para nosotros sería una sorpresa el no verle vencedor del Barcelona.

Mal partido para el Madrid el de Santander. No sólo por lo que pesa el jugar en El Sardinero, sino por el momento de lesionados que pasa el Madrid, con el cuadro casi deshecho. Probablemente hasta unas horas antes del encuentro, no se conocerá el equipo que podrá alinear. Esto y la importancia que representa para el Racing cántabro el no ser vencido ni una sola vez más a domicilio, nos hace sentir justificado pesimismo sobre el resultado de la contienda para el Madrid. El haber ganado en San Sebastián y en Oviedo y la indudable clase del conjunto madrileño, no es suficiente para que el optimismo nos invada. Como en el encuentro de hace bien pocas semanas en San Mamés, decimos también que un empate debía satisfacer al equipo campeón de España.

DEPORTE LOCAL

Mi petición a la Junta directiva del Recreativo

FL CASO DE ANTONIO CALDERÓN

En contadas ocasiones hemos tenido necesidad de dirigirnos públicamente a los dirigentes del Recreativo, entre otras razones, por la esencial y básica de que todos sus actos y las orientaciones dadas al fútbol local, ha estado siempre en acuerdo absoluto con nuestro modesto saber y entender. Hoy, sin embargo, hemos de hacerle una petición, que no entraña en modo alguno el que la directiva haya dejado el camino recto que siempre siguió, sino por el contrario, en hacer más firme, más equitativa su posición, porque de sobra es sabido que para mantener limpia y sin mácula la autoridad, ésta ha de cimentar sus actos o decisiones en principios de estricta justicia. Así han obrado siempre nuestros elementos directivos, e igual ha acontecido ahora con el caso del jugador Antonio Calderón, sometido a una condena que consideramos excesivamente rigurosa y perjudicial ante todo y sobre todo para el club.

Dice el presidente

La combinación de altos mandos militares no se llevará a efecto hasta terminar la reorganización ministerial

Madrid 18.—Durante toda la mañana permaneció el presidente del Consejo en su despacho del ministerio. A la una de la tarde, el señor Leiroux marchó al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República. Al salir del palacio, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había sometido a la firma de S. E. la prórroga del presupuesto durante un trimestre. Los periodistas le interrogaron acerca de la reorganización ministerial, y contestó que todavía no había hecho nada. Agregó que había entregado al jefe del Estado los informes sobre los sucesos de Cataluña y Asturias. Terminó diciendo a los periodistas que la combinación de altos mandos militares que se halla pendiente no se llevará a efecto hasta que no esté terminada la reorganización ministerial.

Los funcionarios de Hacienda piden mejoras

Madrid 18.—Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de funcionarios pertenecientes a la ejecutiva de la Asociación de funcionarios del Cuerpo general de Hacienda, para pedirle algunos beneficios, entre ellos la publicación mensual en la «Gaceta» de la relación de vacantes que existan en las diversas provincias, para que puedan ser solicitadas por los funcionarios que lo deseen.

Próximos viajes del ministro de Obras públicas

Madrid 18.—El ministro de Obras públicas recibió a una comisión de las Diputaciones vascas que le habló de asuntos relativos al régimen de transportes en dichas provincias. También le visitó, con el mismo fin, el alcalde de Valencia. El ministro anunció a los periodistas que esta noche marchaba a Sevilla para visitar mañana el pantano del Salado. El domingo visitará el Salto de Alcalá del Río y el lunes irá a Córdoba para visitar la futura zona de riegos de Carmona, el valle inferior del Guadalquivir, el pantano de la Braña y la veiga y embalse del Guadalquivir.

Nuevo consejero del Banco de España

Madrid 18.—Ha sido nombrado consejero del Banco de España don Lorenzo Martínez Fresneda.

Pida en todos los garajes AIGLON Auto-Oil es el mejor lubricante

El que siembra... Los funcionarios de Gobernación rinden un homenaje al ministro como gratitud por las mejoras conseguidas

Madrid 18.—Con motivo de la reorganización de plantillas del ministerio de la Gobernación, llevada a feliz término por el ministro, los funcionarios de este Departamento hicieron objeto al señor Vaquero de un expresivo homenaje de agradecimiento. En el acto, al que asistieron además del sub-secretario todos los funcionarios de la plantilla del ministerio, Gobierno o civil y Sanidad, tuvo el ministro frases de encomio para el labor leal y de adhesión fervorosa del Cuerpo al Gobierno de la República, considerando como uno de los actos más importantes de su actuación el haber podido dar cumplimiento y satisfacción a la unánime y ya antigua aspiración de los funcionarios del ministerio, que han podido llegar ahora a conseguir su justo deseo, sin perjuicio para el Tesoro y sin aumento alguno en la consignación presupuestaria, con una evidente mejora para las clases inferiores y modestas del escalafón. Manifestó igualmente la simpatía y protectora acogida que el proyecto mereció al presidente del Consejo, quien lo hizo suyo empujándole eficazmente con su indiscutible autoridad. Tuvo también frases de merecido elogio para el subsecretario del Departamento, que tan acertadamente ha intervenido en el asunto, y agradeció vivamente a todos el homenaje que se le rindió. El ministro fué aplaudido con todo entusiasmo. A la salida del despacho fué objeto de una viva manifestación de simpatía el señor Hernández, jefe del personal del ministerio, que con tanto tesón ha trabajado para lograr la realización del anhelado proyecto. Con este motivo, el ministro viene recibiendo centenares de telegramas y cartas de los funcionarios de provincias.

En Palma del Condado Rey Mora dice que los republicanos quieren la convivencia y colaboración con la Iglesia

Palma del Condado 18.—Esta mañana llegó el gobernador civil con el diputado a Cortes señor Rey Mora. Fueron recibidos por las autoridades y comisiones políticas de los pueblos del Condado. En el Ayuntamiento el gobernador pronunció un discurso agradeciendo el recibimiento, especialmente a la representación eclesiástica. Tuvo frases de elogio por la asistencia del clero y destacó la colaboración de la República y la Iglesia. El señor Rey Mora dijo que los republicanos quieren la convivencia y colaboración con la Iglesia, y atacó duramente a los que en sus propagandas mantienen puntos de vista contrarios a la tradición cristiana. Esta tarde el gobernador civil presidirá una reunión de elementos políticos.

En la Audiencia SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 19

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Manzano, por infracción de la ley de Caza; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor León; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: Contra Manuel Pedro Ontiveros y otro, por hurto; ocho testigos; ponente, señor Pérez Martio; abogado, señor Lillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Emilio Ortiz González, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Infante; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Pidiendo un indulto

Madrid 18.—Ha visitado al ministro de la Gobernación el padre del sargento Vázquez, condenado a muerte, con el alcalde de Ceuta, para solicitar el indulto de su hijo.

Dice el ministro de la Gobernación

La reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto, y según había prometido, dio a los informadores una referencia del mismo, que es como sigue: En el proyecto se crea el Cuerpo de Seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o Asalto, locales y de Caballería, que estará distribuido por el territorio nacional en regiones, zonas y comandancias, y organizado en grupos, compañías y secciones, con la plantilla de un general, jefes y oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias que figuran en los presupuestos del Estado. Este Cuerpo, que prestará servicios de índole civil, estará mandado: las regiones, por coroneles; las zonas, por tenientes coroneles; las comandancias, por comandantes; las compañías, por capitanes, y las secciones, por tenientes. El mando del Cuerpo de Seguridad lo ejercerá con la autoridad propia un general o coronel del Cuerpo o del Ejército que se denominará inspector general y que dependerá inmediatamente del director general de Seguridad. Las vacantes de coroneles y todas las demás que ocurran de jefes y oficiales, se proveerán con individuos de las categorías inmediatas inferiores del Cuerpo, y a falta de ellos, por jefes y oficiales del Ejército elegidos por el ministro de la Gobernación en comisión de servicio. Sólo podrá haber ascensos con ocasión de vacantes, previa la correspondiente declaración de aptitud. Siguió diciendo el ministro de la Gobernación que los coroneles de Cuerpo, cuando ascendan a generales, pasarán a pertenecer al Estado Mayor General del Ejército. Los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia militar en cuanto a subordinación y disciplina, y cuando se haya declarado el estado de Guerra o frente a rebeldes o sediciosos, los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán también militarizados, considerándose como fuerza armada. Igualmente, en el proyecto se dictan reglas relativas a los ascensos de suboficiales, forma de cubrir vacantes y edad de retiro, que será igual a la del Ejército. Se concede un plazo de treinta días a los jefes y oficiales para que opten por continuar en el Cuerpo o reintegrarse a su procedencia. El ingreso en el Cuerpo será por la clase de guardia, señalándose los requisitos que han de reunir los interesados y los exámenes a que serán sometidos. El orden de ascensos en el Cuerpo

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta decreto del ministerio de Agricultura autorizando al ministro de este departamento para que, juntamente con la Diputación provincial de Granada, proceda a adquirir por concurso una finca de regadío de 20 hectáreas aproximadamente, con destino a campo de experimentación de las estaciones de horticultura, jardinería y cultivo general de la ciudad capital. Orden del ministerio de Hacienda fijando en cinco y medio por ciento el interés que ha de cobrar el Banco de España en las operaciones de crédito y préstamos con garantía sobre valores industriales a partir del 20 del actual. Resolviendo la propuesta elevada al ministerio de Instrucción pública por el Instituto de Segunda enseñanza de Ceuta sobre las condiciones de distribución de créditos destinados a continuación del Bachillerato Elemental Marroquí.

Declaran ante un altar en un testamento sacramental

Barcelona 18.—Esta tarde el Juzgado número 12 se constituyó en la iglesia de los Santos Justo y Pastor para tramitar y recibir declaración a unos testigos en un testamento sacramental. En el antiguo altar de San Félix ocupó asiento el juez con el secretario y auxiliares, y ante el Juzgado desfilaron los testigos, que juraron ante el altar que Dolores Garriga, de 68 años, fallecida el 13 de Noviembre último, estando de doméstica en la casa de don Alfonso Carlot, en la calle de Gustavo Vázquez, 27, donde llevaba sirviendo 35 años, dejó su capital, ahorrado durante esos años, a un señor que cuenta hoy 80 años. Practicada la diligencia, el Juzgado se retiró.

Lea nuestra edición de la tarde DE PELIGROS

Para pasar una temporada en sus posesiones de Cullar Vega, han marchado las bellas y distinguidas señoritas Rosario, Conchita y María Moreno Fernández. Han marchado a Madrid, acompañadas de sus dos hijos, don José María, donde pasarán varios días, las distinguidas señoritas María López Jiménez y Anita María Jiménez. Guarda cama desde hace unos días, a causa de una ligera indisposición, el labrador y propietario de éste, don Ildefonso Villegas López. Le deseamos un pronto restablecimiento.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑAS, DETENCIONES Y DENUNCIAS La Guardia civil de Armilla ha detenido a Antonio García Delgado, presunto autor de varias heridas que el produjo en riña a su hermano José con motivo de encontrarse ambos resentidos por asuntos familiares. Para llevar a efecto la agresión, Antonio invitó a su hermano José a coger una «juerga» por las afueras del pueblo, y ya en la carretera de Gata se apesaron del automóvil en que viajaban, dando comienzo la reyerta. El detenido quedó a disposición del juez de instrucción del partido. La policía de Motril procedió ayer a la detención de Antonio González Romero, por haberlo sorprendido violentando una puerta de una casa de la playa con ánimo de cometer un robo. Quedó el detenido a disposición del juez de instrucción de aquel partido. La misma policía también ha detenido a Manuel Salcedo Torres por tenerlo así interesado el juez de Instrucción de Motril. Al efectuar un registro la Guardia civil de Baza en el domicilio de Esteban Heras Magdaleno, de 37 años, en virtud de denuncia de una hermana de éste, a la que con frecuencia amenazaba, dió por resultado haber encontrado escondida una pistola de dos cañones con dos cápsulas, cuya arma fué intervenida, siendo detenido Esteban por carcer de licencia para su uso. La misma Guardia civil detuvo ayer a Ramón Coca García y Ramón Tepia Yeste, por haberle producido varias heridas en riña al ferroviario militarizado Gabriel Blanco Jiménez. Los agresores se hallaban en completo estado de embriaguez, dándose cuenta del hecho al comandante militar de la plaza.

Disposiciones oficiales

Se adquirirá en Granada una finca para campo de experimentación agrícola

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta decreto del ministerio de Agricultura autorizando al ministro de este departamento para que, juntamente con la Diputación provincial de Granada, proceda a adquirir por concurso una finca de regadío de 20 hectáreas aproximadamente, con destino a campo de experimentación de las estaciones de horticultura, jardinería y cultivo general de la ciudad capital. Orden del ministerio de Hacienda fijando en cinco y medio por ciento el interés que ha de cobrar el Banco de España en las operaciones de crédito y préstamos con garantía sobre valores industriales a partir del 20 del actual. Resolviendo la propuesta elevada al ministerio de Instrucción pública por el Instituto de Segunda enseñanza de Ceuta sobre las condiciones de distribución de créditos destinados a continuación del Bachillerato Elemental Marroquí.

Declaran ante un altar en un testamento sacramental

Barcelona 18.—Esta tarde el Juzgado número 12 se constituyó en la iglesia de los Santos Justo y Pastor para tramitar y recibir declaración a unos testigos en un testamento sacramental. En el antiguo altar de San Félix ocupó asiento el juez con el secretario y auxiliares, y ante el Juzgado desfilaron los testigos, que juraron ante el altar que Dolores Garriga, de 68 años, fallecida el 13 de Noviembre último, estando de doméstica en la casa de don Alfonso Carlot, en la calle de Gustavo Vázquez, 27, donde llevaba sirviendo 35 años, dejó su capital, ahorrado durante esos años, a un señor que cuenta hoy 80 años. Practicada la diligencia, el Juzgado se retiró.

Lea nuestra edición de la tarde DE PELIGROS

Para pasar una temporada en sus posesiones de Cullar Vega, han marchado las bellas y distinguidas señoritas Rosario, Conchita y María Moreno Fernández. Han marchado a Madrid, acompañadas de sus dos hijos, don José María, donde pasarán varios días, las distinguidas señoritas María López Jiménez y Anita María Jiménez. Guarda cama desde hace unos días, a causa de una ligera indisposición, el labrador y propietario de éste, don Ildefonso Villegas López. Le deseamos un pronto restablecimiento.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑAS, DETENCIONES Y DENUNCIAS La Guardia civil de Armilla ha detenido a Antonio García Delgado, presunto autor de varias heridas que el produjo en riña a su hermano José con motivo de encontrarse ambos resentidos por asuntos familiares. Para llevar a efecto la agresión, Antonio invitó a su hermano José a coger una «juerga» por las afueras del pueblo, y ya en la carretera de Gata se apesaron del automóvil en que viajaban, dando comienzo la reyerta. El detenido quedó a disposición del juez de instrucción del partido. La policía de Motril procedió ayer a la detención de Antonio González Romero, por haberlo sorprendido violentando una puerta de una casa de la playa con ánimo de cometer un robo. Quedó el detenido a disposición del juez de instrucción de aquel partido. La misma policía también ha detenido a Manuel Salcedo Torres por tenerlo así interesado el juez de Instrucción de Motril. Al efectuar un registro la Guardia civil de Baza en el domicilio de Esteban Heras Magdaleno, de 37 años, en virtud de denuncia de una hermana de éste, a la que con frecuencia amenazaba, dió por resultado haber encontrado escondida una pistola de dos cañones con dos cápsulas, cuya arma fué intervenida, siendo detenido Esteban por carcer de licencia para su uso. La misma Guardia civil detuvo ayer a Ramón Coca García y Ramón Tepia Yeste, por haberle producido varias heridas en riña al ferroviario militarizado Gabriel Blanco Jiménez. Los agresores se hallaban en completo estado de embriaguez, dándose cuenta del hecho al comandante militar de la plaza.

Dice el ministro de la Gobernación

La reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto, y según había prometido, dio a los informadores una referencia del mismo, que es como sigue: En el proyecto se crea el Cuerpo de Seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o Asalto, locales y de Caballería, que estará distribuido por el territorio nacional en regiones, zonas y comandancias, y organizado en grupos, compañías y secciones, con la plantilla de un general, jefes y oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias que figuran en los presupuestos del Estado. Este Cuerpo, que prestará servicios de índole civil, estará mandado: las regiones, por coroneles; las zonas, por tenientes coroneles; las comandancias, por comandantes; las compañías, por capitanes, y las secciones, por tenientes. El mando del Cuerpo de Seguridad lo ejercerá con la autoridad propia un general o coronel del Cuerpo o del Ejército que se denominará inspector general y que dependerá inmediatamente del director general de Seguridad. Las vacantes de coroneles y todas las demás que ocurran de jefes y oficiales, se proveerán con individuos de las categorías inmediatas inferiores del Cuerpo, y a falta de ellos, por jefes y oficiales del Ejército elegidos por el ministro de la Gobernación en comisión de servicio. Sólo podrá haber ascensos con ocasión de vacantes, previa la correspondiente declaración de aptitud. Siguió diciendo el ministro de la Gobernación que los coroneles de Cuerpo, cuando ascendan a generales, pasarán a pertenecer al Estado Mayor General del Ejército. Los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia militar en cuanto a subordinación y disciplina, y cuando se haya declarado el estado de Guerra o frente a rebeldes o sediciosos, los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán también militarizados, considerándose como fuerza armada. Igualmente, en el proyecto se dictan reglas relativas a los ascensos de suboficiales, forma de cubrir vacantes y edad de retiro, que será igual a la del Ejército. Se concede un plazo de treinta días a los jefes y oficiales para que opten por continuar en el Cuerpo o reintegrarse a su procedencia. El ingreso en el Cuerpo será por la clase de guardia, señalándose los requisitos que han de reunir los interesados y los exámenes a que serán sometidos. El orden de ascensos en el Cuerpo

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta decreto del ministerio de Agricultura autorizando al ministro de este departamento para que, juntamente con la Diputación provincial de Granada, proceda a adquirir por concurso una finca de regadío de 20 hectáreas aproximadamente, con destino a campo de experimentación de las estaciones de horticultura, jardinería y cultivo general de la ciudad capital. Orden del ministerio de Hacienda fijando en cinco y medio por ciento el interés que ha de cobrar el Banco de España en las operaciones de crédito y préstamos con garantía sobre valores industriales a partir del 20 del actual. Resolviendo la propuesta elevada al ministerio de Instrucción pública por el Instituto de Segunda enseñanza de Ceuta sobre las condiciones de distribución de créditos destinados a continuación del Bachillerato Elemental Marroquí.

Declaran ante un altar en un testamento sacramental

Barcelona 18.—Esta tarde el Juzgado número 12 se constituyó en la iglesia de los Santos Justo y Pastor para tramitar y recibir declaración a unos testigos en un testamento sacramental. En el antiguo altar de San Félix ocupó asiento el juez con el secretario y auxiliares, y ante el Juzgado desfilaron los testigos, que juraron ante el altar que Dolores Garriga, de 68 años, fallecida el 13 de Noviembre último, estando de doméstica en la casa de don Alfonso Carlot, en la calle de Gustavo Vázquez, 27, donde llevaba sirviendo 35 años, dejó su capital, ahorrado durante esos años, a un señor que cuenta hoy 80 años. Practicada la diligencia, el Juzgado se retiró.

Lea nuestra edición de la tarde DE PELIGROS

Para pasar una temporada en sus posesiones de Cullar Vega, han marchado las bellas y distinguidas señoritas Rosario, Conchita y María Moreno Fernández. Han marchado a Madrid, acompañadas de sus dos hijos, don José María, donde pasarán varios días, las distinguidas señoritas María López Jiménez y Anita María Jiménez. Guarda cama desde hace unos días, a causa de una ligera indisposición, el labrador y propietario de éste, don Ildefonso Villegas López. Le deseamos un pronto restablecimiento.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑAS, DETENCIONES Y DENUNCIAS La Guardia civil de Armilla ha detenido a Antonio García Delgado, presunto autor de varias heridas que el produjo en riña a su hermano José con motivo de encontrarse ambos resentidos por asuntos familiares. Para llevar a efecto la agresión, Antonio invitó a su hermano José a coger una «juerga» por las afueras del pueblo, y ya en la carretera de Gata se apesaron del automóvil en que viajaban, dando comienzo la reyerta. El detenido quedó a disposición del juez de instrucción del partido. La policía de Motril procedió ayer a la detención de Antonio González Romero, por haberlo sorprendido violentando una puerta de una casa de la playa con ánimo de cometer un robo. Quedó el detenido a disposición del juez de instrucción de aquel partido. La misma policía también ha detenido a Manuel Salcedo Torres por tenerlo así interesado el juez de Instrucción de Motril. Al efectuar un registro la Guardia civil de Baza en el domicilio de Esteban Heras Magdaleno, de 37 años, en virtud de denuncia de una hermana de éste, a la que con frecuencia amenazaba, dió por resultado haber encontrado escondida una pistola de dos cañones con dos cápsulas, cuya arma fué intervenida, siendo detenido Esteban por carcer de licencia para su uso. La misma Guardia civil detuvo ayer a Ramón Coca García y Ramón Tepia Yeste, por haberle producido varias heridas en riña al ferroviario militarizado Gabriel Blanco Jiménez. Los agresores se hallaban en completo estado de embriaguez, dándose cuenta del hecho al comandante militar de la plaza.

Dice el ministro de la Gobernación

La reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto, y según había prometido, dio a los informadores una referencia del mismo, que es como sigue: En el proyecto se crea el Cuerpo de Seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o Asalto, locales y de Caballería, que estará distribuido por el territorio nacional en regiones, zonas y comandancias, y organizado en grupos, compañías y secciones, con la plantilla de un general, jefes y oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias que figuran en los presupuestos del Estado. Este Cuerpo, que prestará servicios de índole civil, estará mandado: las regiones, por coroneles; las zonas, por tenientes coroneles; las comandancias, por comandantes; las compañías, por capitanes, y las secciones, por tenientes. El mando del Cuerpo de Seguridad lo ejercerá con la autoridad propia un general o coronel del Cuerpo o del Ejército que se denominará inspector general y que dependerá inmediatamente del director general de Seguridad. Las vacantes de coroneles y todas las demás que ocurran de jefes y oficiales, se proveerán con individuos de las categorías inmediatas inferiores del Cuerpo, y a falta de ellos, por jefes y oficiales del Ejército elegidos por el ministro de la Gobernación en comisión de servicio. Sólo podrá haber ascensos con ocasión de vacantes, previa la correspondiente declaración de aptitud. Siguió diciendo el ministro de la Gobernación que los coroneles de Cuerpo, cuando ascendan a generales, pasarán a pertenecer al Estado Mayor General del Ejército. Los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia militar en cuanto a subordinación y disciplina, y cuando se haya declarado el estado de Guerra o frente a rebeldes o sediciosos, los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán también militarizados, considerándose como fuerza armada. Igualmente, en el proyecto se dictan reglas relativas a los ascensos de suboficiales, forma de cubrir vacantes y edad de retiro, que será igual a la del Ejército. Se concede un plazo de treinta días a los jefes y oficiales para que opten por continuar en el Cuerpo o reintegrarse a su procedencia. El ingreso en el Cuerpo será por la clase de guardia, señalándose los requisitos que han de reunir los interesados y los exámenes a que serán sometidos. El orden de ascensos en el Cuerpo

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta decreto del ministerio de Agricultura autorizando al ministro de este departamento para que, juntamente con la Diputación provincial de Granada, proceda a adquirir por concurso una finca de regadío de 20 hectáreas aproximadamente, con destino a campo de experimentación de las estaciones de horticultura, jardinería y cultivo general de la ciudad capital. Orden del ministerio de Hacienda fijando en cinco y medio por ciento el interés que ha de cobrar el Banco de España en las operaciones de crédito y préstamos con garantía sobre valores industriales a partir del 20 del actual. Resolviendo la propuesta elevada al ministerio de Instrucción pública por el Instituto de Segunda enseñanza de Ceuta sobre las condiciones de distribución de créditos destinados a continuación del Bachillerato Elemental Marroquí.

Declaran ante un altar en un testamento sacramental

Barcelona 18.—Esta tarde el Juzgado número 12 se constituyó en la iglesia de los Santos Justo y Pastor para tramitar y recibir declaración a unos testigos en un testamento sacramental. En el antiguo altar de San Félix ocupó asiento el juez con el secretario y auxiliares, y ante el Juzgado desfilaron los testigos, que juraron ante el altar que Dolores Garriga, de 68 años, fallecida el 13 de Noviembre último, estando de doméstica en la casa de don Alfonso Carlot, en la calle de Gustavo Vázquez, 27, donde llevaba sirviendo 35 años, dejó su capital, ahorrado durante esos años, a un señor que cuenta hoy 80 años. Practicada la diligencia, el Juzgado se retiró.

Lea nuestra edición de la tarde DE PELIGROS

Para pasar una temporada en sus posesiones de Cullar Vega, han marchado las bellas y distinguidas señoritas Rosario, Conchita y María Moreno Fernández. Han marchado a Madrid, acompañadas de sus dos hijos, don José María, donde pasarán varios días, las distinguidas señoritas María López Jiménez y Anita María Jiménez. Guarda cama desde hace unos días, a causa de una ligera indisposición, el labrador y propietario de éste, don Ildefonso Villegas López. Le deseamos un pronto restablecimiento.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑAS, DETENCIONES Y DENUNCIAS La Guardia civil de Armilla ha detenido a Antonio García Delgado, presunto autor de varias heridas que el produjo en riña a su hermano José con motivo de encontrarse ambos resentidos por asuntos familiares. Para llevar a efecto la agresión, Antonio invitó a su hermano José a coger una «juerga» por las afueras del pueblo, y ya en la carretera de Gata se apesaron del automóvil en que viajaban, dando comienzo la reyerta. El detenido quedó a disposición del juez de instrucción del partido. La policía de Motril procedió ayer a la detención de Antonio González Romero, por haberlo sorprendido violentando una puerta de una casa de la playa con ánimo de cometer un robo. Quedó el detenido a disposición del juez de instrucción de aquel partido. La misma policía también ha detenido a Manuel Salcedo Torres por tenerlo así interesado el juez de Instrucción de Motril. Al efectuar un registro la Guardia civil de Baza en el domicilio de Esteban Heras Magdaleno, de 37 años, en virtud de denuncia de una hermana de éste, a la que con frecuencia amenazaba, dió por resultado haber encontrado escondida una pistola de dos cañones con dos cápsulas, cuya arma fué intervenida, siendo detenido Esteban por carcer de licencia para su uso. La misma Guardia civil detuvo ayer a Ramón Coca García y Ramón Tepia Yeste, por haberle producido varias heridas en riña al ferroviario militarizado Gabriel Blanco Jiménez. Los agresores se hallaban en completo estado de embriaguez, dándose cuenta del hecho al comandante militar de la plaza.

Audiencia presidencial

Madrid 18.—El presidente de la República fué complementado por el ministro señor Martínez de Velasco y el general Capaz. También recibió el jefe de Estado en audiencia parlamentaria a don Carlos Badia y a don Luis Recasens. El sumario por el alijo de armas Madrid 18.—Ante el juez especial señor Alarcón compareció esta mañana el general López Gómez, que pertenece al Consorcio de Industrias militares. Noticias de México Ciudad de México.—En la Secretaría de Relaciones Exteriores se celebró la importante junta presidida por el señor licenciado Emilio Portes Gil, titular de la misma, y que tuvo por objeto discutir en mesa redonda todos los asuntos y temas concernientes al comercio exterior de México. Concurrieron a dicha reunión los representantes de la Industria y el Comercio de México, y en ella se expuso la necesidad de dar ayuda consular para realizar una obra de conjunto que facilite los negocios con los países extranjeros. La síntesis de la iniciativa de ley de Ingresos del Erario Federal para el año de 1935, dada a conocer por el licenciado Narciso Bassols, secretario de Hacienda y Crédito público, es como sigue: 1.º La estimación de ingresos que hace el Ejecutivo para el año de 1935 es la más alta que se registra a partir del año de 1931. 2.º En cifras redondas, el Gobierno calcula que percibirá 275.800.000 de pesos en dicho año de 1935, cifra sólida y fundamentada. 3.º Todos los indicios observados por el Ejecutivo acusan mayoría firme y progresiva de la situación económica y fiscal. 4.º La producción metalúrgica, el comercio exterior, la elevación de salarios y las Obras públicas serán fuentes de bienestar general.

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

Los estrenos en Granada

Teatro Cervantes.—«Vivamos hoy», producción Metro Goldwing. Director, H. Hawke. Intérpretes: Joan Crawford, Frank Thonné, Cary Cooper, Robert Young.

«Lo que los dioses destruyen» es la crítica americana, al ocuparse de la labor que en esta gran película Columbia hace Walter Connolly, no ha dudado en compararle a Emil Jannings.

Joan Crawford consigue un éxito muy merecido en su difícil papel. Gary Cooper, un poco olvidado, pero como siempre, muy a tono con su categoría escénica.

papel en «Lo que los dioses destruyen» el genio dramático y profundo de Walter Connolly. El actor por la caracterización se convierte en otra persona físicamente considerada; pero cuando en él concurre la circunstancia genial que se da en Walter Connolly, el actor es como otro hombre, es como otra persona sin precedido ninguno moral ni físico al que represente.

«Lo que los dioses destruyen» es la dramática vida arrastrada por un hombre que amando mucho a su mujer y su hijo, soñando y trabajando para ellos, sintió miedo un momento, se acordó y esta cobardía le proporcionó una existencia cruel y atormentada, sufriendo el suplicio de estando al lado de su hijo, después de su pasado acto de cobardía, no darse a conocer de él, y errante, solitario y llevando una vida de trabajos y penalidades, va vagando al azar sin hallar nuevos afectos que le compensen de los perdidos por un momento de ofuscación.

Una biografía de Andy Devine

Andy Devine es un cómico de la «Universal», nacido en Flagstaff (Arizona), el 7 de Octubre de 1907, habiendo pasado por la Academia Militar de Los Angeles, las Escuelas de San Maur y Benedicto de Atchison (Kansas) y la Universidad de Santa Clara. En Santa Clara (Arizona), fué maestro de escuela. Andy es en su vida particular el mis-

mo payaso que en las cintas. Le gusta hacer nuevas amistades, la vida de los atletas, el fútbol y el teatro. Su máxima ambición es la de la pantalla, debutando en series «Universals». Tan loco como es, puede llegar al colmo de la seriedad. El hijo de Carlos Laemmle le aprecia por su laboriosidad y cariño a la «Universal». La bellísima Dorothy House, su mujer, y él gustan de la amistad de su inseparable Slim Summerville, con quien hace la mayoría de sus films. Le gusta excepcionalmente rodar con Edna May Oliver y Edward Everett Horton, Leyla Hiams, Una O'Connor, Thelma Todd, etc., con los que en «Los ex-ricos» ha desempeñado últimamente su mejor rol. Andy es hombre tranquilo, de talla más bien alta y apariencia robusta, con ojos azules y pelo castaño.

«Imitación de la vida» El «partner» de Claudette Colbert, la insignie estrella de «Imitación de la vida», el más grande film universal del último quinquenio, es Warren William, que también fué «partner» de la insignie actriz en su reciente obra «Cleopatra». «Imitación de la vida» constituirá uno de los mayores éxitos del año 1935 y su estreno se dará pronto a conocer.

¿Usted no sabía... Que Binnie Barnes ha pasado a ser el árbitro de las atracciones en Hollywood? Que Gloria Stuart se ha dejado llevar de las modas cambiando su peinado en ciertas escenas de «Entérate mundo», y lo mismo sus vestidos? Que Margaret Sullivan se ha casado con su director William Wyler?

CRONICA DE LA PROVINCIA

EN PIÑAR, LOS OBREROS NO LAS PASAN TAN FELICES COMO SE CREE

Recibimos la siguiente carta: «Me interesa, señor director, aclarar una noticia publicada hace días en «Ideal», según la cual en este pueblo...

HORARIO DE FERROCARRILES

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes and times to various cities like Alicante, Baeza, Algeciras, etc.

En Isabel la Católica Debuta la Compañía de Luisita Rodrigo con el estreno de «Como tú, ninguna»

Comenzamos el año teatral en Granada con este debut de la Compañía de comedias de Luisita Rodrigo, en la que es primer actor Ramón Elías.

Se anuncia que la temporada es muy breve; sólo cuatro días y a base de tres estrenos.

Es el primero de ellos el del sainete de Quintero y Guillén «Como tú, ninguna».

Los celebrados autores siguen la senda de los éxitos, sin ningún alto en la marcha. El sainete de anoche es de las obras que quedan en los carteles.

Tres hombres se disputan el cariño de una mujer; ésta los pone a prueba... y queda el de verdad la quiere y por ella está dispuesto a todo, sin retroceder. Admirablemente llevada la trama, el sainete no decae un momento y proporciona sorpresas al auditorio en el desarrollo. En suma, un nuevo acierto de estos autores.

Volvemos a admirar en la Compañía debutante a excelentes artistas de los que guarda nuestro público magnífico recuerdo. Luisita Rodrigo, excelente primera actriz, tan plena de acierto como siempre; Luisa Cano, el mejor carácterístico actual. Y con ellos, Ramón Elías, Tomás, Leopoldo de Diego, Julio C. del Río, sin olvidar a nuestro antiguo conocido José Sancho. Muy bien, complementando, las demás actrices y actores. Una buena compañía, que debe gozar de la máxima asistencia del público granadino en la brevísima temporada que anuncia.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL ANTE EL ESPAÑA-FRANCIA. DECLARACIONES DEL SELECCIONADOR

Vitoria.—Esta tarde hemos conversado con el seleccionador único del equipo español don Amadeo García Salazar, interrogándole sobre sus propósitos sobre el equipo nacional que el próximo día 24 jugará contra la selección francesa, en Madrid.

«El señor Salazar nos ha dicho que la designación del «once» español no la hará hasta el próximo domingo por la noche, después de que tenga impresiones de la jornada futbolística de dicho día.

«Hasta el momento—nos ha manifestado después—lo único firme es la línea media; pienso sacar la misma que probé en el último partido de entrenamiento; la formada por Cilauren, Muguera y Marculeta.

«La delantera posiblemente será ésta: Lafuente, Luis Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

«Puede decirse que lo más inseguro hasta ahora es la defensa; es lo que está aún dudoso. Se debe ello a que ninguno de los dos favoritos se encuentran, al parecer, en condiciones de jugar. Si juega Quincecos el próximo domingo, yo tengo pensado ir a Santander para verle y contemplar su forma; de análogo forma, un amigo que acudiré a presenciar el partido de Sevilla me dará cuenta del estado de Zabalo.

«En el caso de que no pueda actuar Quincecos le sustituiré, probablemente, con Aedo, y si tampoco pudiese formar el zaguero barcelonés, escogeré para reemplazarle a Ceballos.

«El lunes—nos ha manifestado por último el seleccionador nacional—todo el equipo español se recluira en El Escorial y allí permanecerá descansando hasta el día 24, día del partido.

LA PROTESTA DEL MURCIA POR SU PARTIDO CON EL LEVANTE

Valencia.—Un redactor de Noti Sport se ha informado en la Federación Valenciana de cuanto concierne al caso presentado con motivo de la protesta del Murcia, formulada en el acta del partido jugado en el Grao el domingo pasado.

Se funda la protesta en la alineación de los jugadores Aparicio y Saló. La formación del primero, expulsado del terreno del juego en ocasión del parti-

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL ANTE EL ESPAÑA-FRANCIA. DECLARACIONES DEL SELECCIONADOR

Vitoria.—Esta tarde hemos conversado con el seleccionador único del equipo español don Amadeo García Salazar, interrogándole sobre sus propósitos sobre el equipo nacional que el próximo día 24 jugará contra la selección francesa, en Madrid.

«El señor Salazar nos ha dicho que la designación del «once» español no la hará hasta el próximo domingo por la noche, después de que tenga impresiones de la jornada futbolística de dicho día.

«Hasta el momento—nos ha manifestado después—lo único firme es la línea media; pienso sacar la misma que probé en el último partido de entrenamiento; la formada por Cilauren, Muguera y Marculeta.

«La delantera posiblemente será ésta: Lafuente, Luis Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

«Puede decirse que lo más inseguro hasta ahora es la defensa; es lo que está aún dudoso. Se debe ello a que ninguno de los dos favoritos se encuentran, al parecer, en condiciones de jugar. Si juega Quincecos el próximo domingo, yo tengo pensado ir a Santander para verle y contemplar su forma; de análogo forma, un amigo que acudiré a presenciar el partido de Sevilla me dará cuenta del estado de Zabalo.

«En el caso de que no pueda actuar Quincecos le sustituiré, probablemente, con Aedo, y si tampoco pudiese formar el zaguero barcelonés, escogeré para reemplazarle a Ceballos.

«El lunes—nos ha manifestado por último el seleccionador nacional—todo el equipo español se recluira en El Escorial y allí permanecerá descansando hasta el día 24, día del partido.

LA PROTESTA DEL MURCIA POR SU PARTIDO CON EL LEVANTE

Valencia.—Un redactor de Noti Sport se ha informado en la Federación Valenciana de cuanto concierne al caso presentado con motivo de la protesta del Murcia, formulada en el acta del partido jugado en el Grao el domingo pasado.

Se funda la protesta en la alineación de los jugadores Aparicio y Saló. La formación del primero, expulsado del terreno del juego en ocasión del parti-

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL ANTE EL ESPAÑA-FRANCIA. DECLARACIONES DEL SELECCIONADOR

Vitoria.—Esta tarde hemos conversado con el seleccionador único del equipo español don Amadeo García Salazar, interrogándole sobre sus propósitos sobre el equipo nacional que el próximo día 24 jugará contra la selección francesa, en Madrid.

«El señor Salazar nos ha dicho que la designación del «once» español no la hará hasta el próximo domingo por la noche, después de que tenga impresiones de la jornada futbolística de dicho día.

«Hasta el momento—nos ha manifestado después—lo único firme es la línea media; pienso sacar la misma que probé en el último partido de entrenamiento; la formada por Cilauren, Muguera y Marculeta.

«La delantera posiblemente será ésta: Lafuente, Luis Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

«Puede decirse que lo más inseguro hasta ahora es la defensa; es lo que está aún dudoso. Se debe ello a que ninguno de los dos favoritos se encuentran, al parecer, en condiciones de jugar. Si juega Quincecos el próximo domingo, yo tengo pensado ir a Santander para verle y contemplar su forma; de análogo forma, un amigo que acudiré a presenciar el partido de Sevilla me dará cuenta del estado de Zabalo.

«En el caso de que no pueda actuar Quincecos le sustituiré, probablemente, con Aedo, y si tampoco pudiese formar el zaguero barcelonés, escogeré para reemplazarle a Ceballos.

«El lunes—nos ha manifestado por último el seleccionador nacional—todo el equipo español se recluira en El Escorial y allí permanecerá descansando hasta el día 24, día del partido.

LA PROTESTA DEL MURCIA POR SU PARTIDO CON EL LEVANTE

Valencia.—Un redactor de Noti Sport se ha informado en la Federación Valenciana de cuanto concierne al caso presentado con motivo de la protesta del Murcia, formulada en el acta del partido jugado en el Grao el domingo pasado.

Se funda la protesta en la alineación de los jugadores Aparicio y Saló. La formación del primero, expulsado del terreno del juego en ocasión del parti-

Hallazgos arqueológicos en Suecia durante la construcción de carreteras

La construcción de numerosas carreteras, emprendida este año en Suecia, en parte con objeto de remediar el paro, ha originado el descubrimiento de interesantes restos arqueológicos que han enriquecido los Museos nacionales.

Gran parte de los hallazgos proceden del siglo I de la era cristiana; pero los hay también de una antigüedad de 3.000, 4.000 y hasta 6.000 años. En un cementerio de wíkingos, en las inmediaciones de Upsala, se ha encontrado una sortija con sello de un tamaño superior al de todas las que se conocen de este período.

Durante las obras de nivelación en el nuevo campo de aviación de Bromma, en Stockholmo, se descubrió un cementerio de la época de los wíkingos con muchas tumbas, esqueletos y objetos en buen estado de conservación. En las proximidades de Katrineholm están estudiando los arqueólogos algunos hallazgos que se supone tienen una antigüedad de 6.000 años y que corresponden a los campos más antiguos de los explorados hasta ahora en Suecia.

Cerca de Simrishamn, en el Sur de Suecia, se ha descubierto un gran tesoro compuesto por una colección de anillos de bronce y de oro de la edad de piedra.

ADQUISICIONES Y CAMBIO EN EL IRÚN

Irún.—El Unión Club ha decidido dar descanso a sus jugadores Linazarro, Estomba y Emery, que serán sustituidos por Arana, Chipi y Egua.

También ha firmado por el Irún el jugador que fué del Donostia, Emparanza.

LOS BUENOS MODOS... EN FRANCIA

Tolosa.—Durante un partido correspondiente a la Liga del mediodía, varios centenares de espectadores invadieron el campo y apalearon al árbitro, así como a los jugadores que originaban la airada protesta.

Tres de éstos resultaron heridos de gravedad.

EL OLIMPIO DE LILLE, ELIMINADO

Paris.—Esta tarde, en el Stade francés, se ha celebrado el último partido de dieciséisavo de final que quedaba pendiente de la Copa de Francia.

A pesar de que el Olimpio era el favorito, ha resultado derrotado por tres tantos a uno.

En el primer tiempo, el juego estuvo igualado y ninguno de los equipos consiguió marcar. En la segunda parte el Lille obtuvo su goal, y a continuación el Montpellier empató de penalty, consiguiendo después dos tantos más.

NOTI-SPORT

Lea usted EL DEFENSOR DE GRANADA

TEATRO Isabel la Católica

Gran compañía de comedia REPERTORIO SELECTO A BASE DE ESTRENOS DE ÉXITO

PRIMERA ACTRIZ LUISITA RODRIGO PRIMER ACTOR RAMON ELIAS

Hoy Viernes 18 de Enero de 1935 Funciones tarde y noche, a las SEIS y a las DIEZ

ESTRENO de la comedia en tres actos, original de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, titulada Soy un sinvergüenza

Gran éxito cómico RISA RISA BUTACA, 3 GENERAL, 0,75

Mañana, estreno: LA RISA de los Hermanos Quintero.

Teatro Cervantes

Principal Cinema Equipos nuevos dobles: Western Electric Hoy Viernes 18 de Enero de 1935 FORMIDABLE PROGRAMA EN ESPAÑOL

METRO GOLDWYN MAYER presenta el ESTRENO de su magnífica producción HABLADA EN ESPAÑOL, titulada Vivamos hoy

Formidable creación de la bella JOAN CRAWFORD acompañada por el notable GARY COOPER Director: H. HAWKE.

Como complemento de programa se proyecta una película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40

Se aproxima una película extra: ROSA DE MEDIANOCHE

Salón Nacional Hoy Viernes 18 de Enero de 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO CINEFOTOGRAFICO Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Viernes 18 de Enero de 1935

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN Inspirada en una página de la vida de este genio musical Federico Chopin

CASA Semillas agrícolas de todas clases SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES SEMILLAS FORRAJERAS

Asociación Granadina de Caridad En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 985 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 84 indigentes.

EL AYUNTAMIENTO DE MELEGÍS Es motivo de toda clase de comentarios la composición de los elementos que hoy integran la Comisión gestora municipal.

LA PROTESTA DEL MURCIA POR SU PARTIDO CON EL LEVANTE Valencia.—Un redactor de Noti Sport se ha informado en la Federación Valenciana de cuanto concierne al caso presentado con motivo de la protesta del Murcia, formulada en el acta del partido jugado en el Grao el domingo pasado.

TEATRO Isabel la Católica Gran compañía de comedia REPERTORIO SELECTO A BASE DE ESTRENOS DE ÉXITO

Teatro Cervantes Principal Cinema Equipos nuevos dobles: Western Electric Hoy Viernes 18 de Enero de 1935

William Makepeace Thackeray La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

Asociación Granadina de Caridad En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 985 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 84 indigentes.

LA FERIA DE LAS VANIDADES Antes de levantar el telón Profunda impresión de melancolía inunda el alma del director de una compañía de títeres cuando, sentado en el centro del escenario, junto al telón, contempla la Feria.

Muy baratos Retales Venta especial Almacenes LA PAZ abiertas a las bailarinas o a los payasos, mientras los línces de dedos ligeros aligeran sus bolsillos. Y ya tenemos hecho el bosquejo de la Feria de las Vanidades. No es centro de moralidad, ni divertido siquiera, aunque el ruido y la animación sean grandes.

Este número ha sido visado por la censura

Anoche, en la carretera del Fargue

Una camioneta atropella a dos vendedores ambulantes y causa la muerte a uno y heridas graves al otro

El vehículo transportaba para el Matadero a una vaca herida

Anoche, cerca de las ocho, dos vendedores ambulantes que desembocaban de la Veredilla del Cortijillo a la carretera del Fargue, en sitio próximo a la Gollilla de Cartuja, fueron atropellados por una camioneta, de la matrícula de Granada, número 2.575, que conducía Miguel Sánchez de la Paz, de 31 años, domiciliado en la calle Nueva de la Virgen, 36. Los dos vendedores resultaron con heridas gravísimas, y uno de ellos falleció a consecuencia de ellas dos horas después de ocurrir el accidente. La camioneta había salido de Huélagu y transportaba con destino al Matadero municipal, para ser carnizada, una vaca, que había sufrido heridas al caer por un balate cuando pastaba en una finca del pueblo de referencia.

El chófer, al ocurrir el atropello, paró el vehículo y auxilió a las víctimas, llevándolas al Hospital. Como ya decimos, ambos vendedores sufrieron heridas gravísimas. Uno de ellos, que se llamaba José Tirado Callejón, de 27 años, que habitaba en las Veredas de San Cristóbal, núm. 18, y que falleció dos horas más tarde, había resultado con la fractura de la base del cráneo, conmoción cerebral, pérdida del pabellón de la oreja derecha y múltiples contusiones en el tronco. El otro, llamado Juan Vilchez Herrera, de 27 años, habitante en Veredas de San Cristóbal, 12, presentaba conmoción visceral, fuerte contusión lumbosacra y otras lesiones de carácter grave. El conductor de la camioneta se presentó en la Comisaría al cabo de Seguridad de guardia, y después de prestar declaración ante el juez del Salvador que instruyó diligencias, pasó a la cárcel. El cadáver del infortunado vendedor fue depositado en la sala de autopsias. Al Hospital acudieron las familias de las víctimas, ocurriendo las escenas que son de suponer.

El problema del trabajo en las minas de Riotinto. Huelva.—El diputado Sr. Rey Mora ha dicho hoy que el sábado llegará el subsecretario de Trabajo para estudiar el problema del paro motivado por la despedida de obreros en las minas de Riotinto.

Marchó a Utiel el diputado a Cortes don José Casoria Salcedo. Después de asistir a la boda de su señor hermano ha marchado a Valencia el catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, doctor Martín Lagos.

Ha dado a luz una robusta niña la señora doña Araceli Moreno López, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Guadalupe.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

De su viaje de boda ha regresado a Motril con su distinguida esposa el abogado y periodista don Francisco Pérez García.

Información municipal

Los gestores de la Beneficencia quieren sustituir los empleados de la farmacia

Y el presidente, por su parte, se propone liquidar el presupuesto extraordinario

El problema de la farmacia municipal se planteó ayer por los gestores de la comisión de Beneficencia en la reunión que celebraron. Parece que se trató en principio de la necesidad de prescindir de los servicios de los empleados de la farmacia y que se acogió muy bien la idea de sustituirlos por siete u ocho madres religiosas. Es decir, con los sueldos de los tres empleados de aquel establecimiento cubrir con mayor margen de rendimiento los gastos de personal que pudiera producir el servicio de las religiosas.

Esto por lo que respecta al personal. En cuanto al material, los reunidos convinieron en reorganizar de una forma total la farmacia, proponiendo incluso la habilitación de un crédito para construir un nuevo edificio para el suministro de medicamentos.

DICE EL SEÑOR VEGA. El señor Vega Rabanillo llamó ayer a los periodistas a su despacho para decirles que continuaba estudiando todos los problemas municipales y examinando los créditos a favor y en contra del Ayuntamiento, para llevar un control de deudores y acreedores.

Tengo—dijo también—el propósito de liquidar el presupuesto de 1934, y si no surgen dificultades legales, haré lo mismo con el extraordinario.

ACTIVIDAD, MUCHA ACTIVIDAD. Hay una cosa que caracteriza a nuestros gestores y que no es precisamente su elocuencia probada, su erudición notoria en materia municipalista, ni siquiera sus grandes dotes de justicia social.

Es la actividad. Una actividad extraordinaria que hará sonreír filosóficamente al señor Morón, esgrimiéndola como un espejo ejemplar para las pasadas generaciones municipales. Tan inaudita es esta actividad, que ayer, por segunda vez, a lo que parece, no pudo reunirse la comisión de Instrucción pública, porque a la hora de celebrarla no se halló más que a su presidente señor Torres Abajón.

LAS GRACIAS... Una comisión de directivos de la J. A. P. visitó al señor Vega Rabanillo para agradecerle el hecho de que asistiera a la función religiosa que se celebró en la Catedral con motivo de la conmemoración de la Reconquista.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS. La recaudación obtenida durante el pasado día 11 en Arbitrios ascendió a 8.269,26 pesetas.

La Escuela y el maestro. NOTAS DE LA INSPECCION. El inspector de la séptima zona remite informe sobre el maestro de San Clemente.

El maestro de Churrina comunica empieza a hacer uso del permiso de ocho días concedido por el concejo local.

El maestro de Alhendín señor López solicita material para su escuela y participa la traslación de la misma a otro local de mejores condiciones higiénicas.

La maestra de Almendral, señora Nieto, comunica las excursiones que ha de realizar con sus alumnas. El inspector jefe remite a la Inspección central informe sobre el maestro de San Clemente.

Se remite al Patronato de Misiones Pedagógicas instancia solicitando biblioteca para Lanteira. Se comunica al presidente de la Comisión gestora de Guadix asunto sobre subvención de cantinas escolares en aquella localidad.

Vida española MENDIGOS DE CARRERA

Son interesantes estas palabras del presbítero Jaime Balmes, escritas allá en el año 1844: «A más del pauperismo propiamente dicho, hay en Europa un pauperismo de señores: el primero no aflige todavía a la España como a otros países; el segundo se muestra ya con síntomas alarmantes.»

En el año 44 el pauperismo de señores osomaba ya como una plaga inevitable que iba a caer sobre España. Cada año sale de las universidades un crecido número de jóvenes que han concluido su carrera, y sin embargo, se hallan de repente sin ocupación, sin medios de vida, en situación mucho más precaria que la del jornalero, y con las muchas necesidades de su categoría.

Ha pasado cerca de un siglo, y los dos pauperismos son dueños de España. Si el uno es grave, el otro es peor. Ya no son sólo las universidades las que cada año vomitan jóvenes y jóvenes con las carreras terminadas y sin tener dónde volver los ojos; hay cientos de colegios y miles de academias y liceos, que cada seis meses arrojan por sus puertas muchedumbres de mozalbetes, con títulos y patentes para todo... Vivimos en pleno furor de carreras. Peritos agrónomos y electricistas, profesores mercantiles, profesores de idiomas; contables, telegrafistas, dibujantes, sobrestantes, abogados, arquitectos, médicos, ingenieros, etc... Sería el cuento de nunca acabar.

Hace ya años que está España poblada de dos clases de mendigos: mendigos con carrera y mendigos sin ella. En un siglo ha sido esto un desbordamiento, una avalancha, una nube de pedrisco que nos ha caído encima; porque hoy el que dispone de capital, como el que no tiene un céntimo, sea en el campo o en la ciudad, lo primero que piensa, lo que sueña es con dar carrera a sus hijos.

De aquí el conflicto. Porque esos hombres, esos jóvenes con patente para todo, una vez terminados sus estudios, si no se colocan, ¿de qué viven?, ¿quién los sostiene en su categoría? Los abogados tranviarios y guardas de Seguridad; los médicos covachuelos; los profesores vivanderos; la caterva de bachilleres, licenciados y doctores que sudan sangre por conseguir un mal destino en las oficinas del Estado, o por no porfarse; se mueren de hambre en las calles o comen la sopa de los refugios y cuarteles.

Hemos llegado a lo último. Para cubrir veinte o diez plazas en Correos o Telégrafos, o en los ministerios se presentan centenares de candidatos. Los abogados tranviarios y guardas de Seguridad; los médicos covachuelos; los profesores vivanderos; la caterva de bachilleres, licenciados y doctores que sudan sangre por conseguir un mal destino en las oficinas del Estado, o por no porfarse; se mueren de hambre en las calles o comen la sopa de los refugios y cuarteles.

Hemos llegado a lo último. Para cubrir veinte o diez plazas en Correos o Telégrafos, o en los ministerios se presentan centenares de candidatos.

LOS ESTUDIANTES Y LOS DEPORTES. CAMPEONATO DEL INSTITUTO «GANIVET»

Se celebró el primer encuentro de este campeonato entre los equipos de cuarto y sexto (en el campo de la Hipica).

A las tres en punto hacen su aparición los jugadores en el terreno de juego, haciendo el saque de honor una señorita de este Instituto, y a las órdenes de Ampesta se alinean los equipos de la siguiente forma:

Cuarto curso.—León, Bueno, Arco, Santaella, Americo, Díaz de la Guardia, Paula, Mayo, Osuna, Aguilera, Atienza.

Sexto curso.—Guzmán, Navarrete, Delgado, Maciá, Dávila, Santaella II, Benavides, Casares, Arcas y Piñar.

Sacan los del cuarto, muriendo el balón en los pies de Delgado; éste adelanta con el balón, que pasa a Dávila, empujando alto; recoge el balón Santaella, pasando a Benavides, y tira un chut, que lame el larguero. Van 25 minutos de juego cuando Delgado coge el balón, pasa a Santaella, éste a Dávila, que de un fuerte chut bate al portero del cuarto, siendo el tanto muy aplaudido. Se saca al centro y los de cuarto hacen varias jugadas, y en una de ellas, cuando se retiraba lesionado Delgado, aprovechan la ocasión de que tapa Delgado al portero y chutan, no pudiendo hacer el portero nada por detenerlo, y termina el primer tiempo con 11.

Segundo tiempo: En este tiempo hay cambio de jugadores: Santaella se cambia por Delgado, que pasa a la defensa. En una arrancada de los del sexto a cargo de Santaella, éste pasa a Piñar chutando, yendo a parar el balón a las mallas. A poco de producirse este tanto viene el del empate, a cargo de Americo, al tirar un golpe franco, un tanto algo dudoso, pues el balón no entró en la portería, saliendo Guzmán a detenerlo, con tan mala fortuna que el balón rebotó en el larguero. Terminó el tiempo con un ligero dominio de los del cuarto. Se salvaron de los del sexto todos en general.

Termina el partido con un empate a dos tantos. Arbitró deficientemente Ampesta. ¿Lo hará otra vez mejor?

El próximo sábado tendrá lugar el encuentro de campeonato del Instituto «Ganivet», entre los equipos del quinto y sexto cursos.

El delegado de deportes del Instituto «Ganivet» nos ruega hagamos constar que no es «exacto, como dice un periódico, que el resultado del partido entre los equipos «P. Suárez» y «Ganivet» fuera de 31 a favor de aquél, sino de 11

CÓMO INFORMAN ALGUNOS PERIÓDICOS AL PÚBLICO

Nuestros lectores conocen el pliego de cargos formulado por el delegado gubernativo contra el Ayuntamiento de Granada. Pues bien: conviene llamar la atención sobre la ligereza con que algunos periódicos informan al público. Ligereza y falta de respeto a la verdad, que nunca pueden ser normas de un periodismo serio y responsable.

En el diario madrileño «ABC» llegado a Granada el día 15 se daba cuenta del resultado de la inspección gubernativa al Ayuntamiento. Y esta información llevaba el título siguiente: «Fraudes y malversaciones en el Ayuntamiento de Granada, por 16.314.357 pesetas.»

No sabemos qué harán los interesados ante casos como éste. Pero convendría que en «ABC» se enteraran de que no se puede proceder con tan desdichada ligereza.

Hemos visto las comunicaciones que el secretario del Ayuntamiento ha dirigido a los concejales suspendidos, trasladándoles el pliego de cargos y anunciándoles que el delegado gubernativo ha concedido un plazo, que terminará el próximo día 23, para la presentación del correspondiente descargo.

Todo eso está bien. Pero resulta que la comunicación oficial ha comenzado a repartirse entre los concejales el día 15. Sabemos de muchos que la han recibido en esa fecha. Otros no la habrán recibido aún por estar ausentes. Y como el plazo acordado fué el de diez días, con el retraso en el envío de las comunicaciones queda bastante disminuido el breve período que se concede a los ediles de elección popular para contestar al pliego de cargos.

Suponemos que a esta anomalía le dará un arreglo justo el señor delegado gubernativo.

Otra cosa. Después de haberse dado cuenta en sesión extraordinaria del pliego de cargos instruido contra el Ayuntamiento, surgió a la luz pública, inesperadamente, un nuevo cargo. El cargo número 34, si no recordamos mal.

Se refiere este cargo a la devolución de la fianza al contratista de las casas baratas que empezaron a construirse en las Eras de Cristo, y parece ser que ha producido algún revuelo entre algunos políticos de la situación actual.

EN TORNO A LOS ACUERDOS DE ROMA ITALIA, ABISINIA Y LA S. D. N.

(Servicio exclusivo para «El Defensor»)

La querrela entre Italia y Abisinia podría tener hondas consecuencias para la Sociedad de Naciones, porque ha venido a revelar, a poner de relieve, la más grave de las debilidades que existen en su constitución: el hecho de que muchos de los Estados que la forman no están todavía capacitados para el sistema democrático de gobierno internacional que la S. D. N. tiene por objeto proporcionar.

Tan dispuestos están los enemigos del organismo de Ginebra a pedirle reformas trascendentales, que si se llevasen a cabo acabarían pronto con su misma existencia, que, por contraste, los partidarios de la S. D. N. apenas si se atreven a admitir que ésta es el todo perfecta. Y sin embargo está muy lejos de serlo. Padece, por ejemplo, y entre otros, el defecto universal de la democracia: el que muchos de sus componentes no están todavía educados en hacer buen uso de sus privilegios.

En su afán de universalidad, se ha preocupado mucho más del número de sus afiliados que de su calidad. Forman parte de la S. D. N., cuando menos, media docena de naciones que no podrían pertenecer a ella si se aplicase estrictamente el Artículo Primero del Pacto de Ginebra. Y, por desgracia, Abisinia es uno de esos países.

Ya existía el caso de la República de Liberia, que era bastante desagradable. Los gobernantes de la República negra están haciendo un esfuerzo, más sincero y más grande de lo que generalmente se supone, para abolir la esclavitud. Pero tropiezan con la ignorancia supina de los jefes de tribu, quienes confunden de tal manera la importancia social de los sombreros de copa, que sólo se los ponen para ir a la guerra contra tribus vecinas, en vez de llevarlos, como nosotros, cuando vamos de negocios a nuestras afincas, para robarnos unos a otros. Pocos miembros del Gobierno de Liberia se atreverían a penetrar más de cien kilómetros en el interior del país que pretenden gobernar.

Pero ninguna gran potencia anhela dominar Liberia, y el plan de reconstrucción social y financiero de aquel país ha sido elaborado con la ayuda leal y eficaz de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos y de Francia. Las tres potencias más directamente interesadas. Es muy posible que ese plan no llegue nunca a llevarse a cabo; pero la culpa no será suya.

Mas hay mucha menos lealtad en las actitudes de las tres potencias europeas—Gran Bretaña, Francia e Italia—en sus relaciones con Abisinia.

La medida demostró que aquella desastrosa medida había sido iniciativa del Gobierno francés, y no de los aliados. Gracias al control que Poincaré ejercía sobre la Conferencia de los Embajadores en París, Grecia tuvo que pagar la indemnización, no hubo investigación internacional y la S. D. N. sufrió innegable humillación.

Y ahora, tras el viaje del señor Laval a Roma, y firmado el famoso acuerdo, cabe preguntarse: ¿hasta dónde ha concedido el ministro francés otra carta blanca a Mussolini en Abisinia? ¿Será capaz la propia Gran Bretaña de apoyar el llamamiento de Etiopía, en bien de la justicia abstracta? ¿Habrá algún miembro de la S. D. N. que se atreva a protestar contra el sacrificio de los etíopes a las conveniencias de la «gran política»?

La verdad es que la S. D. N. incluye naciones cuyos niveles de civilización son tan dispares, que pueden con razón reclamar igualdad de derechos, pero no recibirán igualdad de trato. Una de las reformas más urgentes en la constitución de la Liga es una redefinición del artículo 16, en términos tales que las obligaciones de los Estados a ayudarse mutuamente quedarán más o menos proporcionadas a su evidente interés en hacerlo. Ninguno de los que creen en la necesidad del organismo internacional ha de negar que la paz para todos debe ser el interés principal de cada nación. Mas cualquier pueblo estará mejor dispuesto a cumplir sus obligaciones lealmente en cuanto entienda claramente sus límites.

Acaso sea desdichado, pero no deja de ser cierto, que además de países como la Gran Bretaña hará mucho más para ayudar a una nación cercana y avanzada, como Holanda, que en apoyo de un país remoto y atrasado, como Abisinia. Cuanto más pronto las obligaciones de cada nación estén determinadas con arreglo a su situación geográfica, a sus intereses económicos y a su estado de civilización, tanto más en serio se tomarán las «sanciones» internacionales. Y en cuanto éstas se tomen en serio, no será menester aplicarlas, porque ninguna nación se atreverá a correr el riesgo de verse sujeta a ellas.

Después del viaje de Laval a Roma, la suerte de Abisinia—cuya posición exacta en el mapa desconoce la mayor parte de la gente—puede, por lo tanto, suministrar una piedra de toque para la eficacia del Pacto de la S. D. N., una prueba tan dura y sintomática como lo fué la ocupación de Manchuria por los japoneses, o a la guerra del Chaco.

VERNON BARTLETT

REFORMAS EN LA ALHAMBRA HA DESAPARECIDO LA CUPULA DEL PATIO DE LOS LEONES

Esta película ha sido premiada con medalla de oro en Alemania. SALÓN NACIONAL. En vista del éxito de la gran producción española titulada «Viva la vida», se va a live hoy a proyectar.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Para esta tarde y noche anuncia la compañía de Luisita Rodrigo, la comedia de Muñoz Seca titulada «Soy un sirvergüenza»!

TEATRO CERVANTES. Hoy también se proyecta la gran película titulada «Vivamos hoy», totalmente hablada en español.

Dr. LAGO MÉDICO DENTISTA. Por traslado a la GRAN VÍA, núm. 5, suspende su consulta hasta el 8 de Enero.

JUECES. Se ha encargado del despacho de los asuntos del Juzgado de Instrucción del Sagrario por enfermedad del propietario, el juez municipal don Andrés Gutiérrez; y de este Juzgado, el suplente don Antonio de la Fuente Vintuesa.

de artes anteriores a él y oriundos del Asia y Africa. Respondían con ésto a la característica tan peculiar en los árabes de asimilarse aquello que consideraban como bueno. Es por ésto por lo que fueron tolerantes, y además los hombres más cultos de su época. Así, que estando el arte islámico compuesto de esta forma (como casi todos los estilos), no es de extrañar que veamos una cúpula en un monumento musulmán, un capitel con influencia bizantina, una columna romanizada, o ya entremetido en el arte cristiano, o viceversa. Como también es de común saber que los árabes fueron inimitables en el arte de la Cerámica, y además muy aficionados a lo policromado.

Por ésto tampoco es de extrañar la presencia en algunos tejados de la Alhambra de tejados vidriados. ¡Aunque nos digan los etíopes que no es del estilo!

Los que visitamos continuamente la joya oriental de la Alhambra; los que admiramos y amamos a la raza que la fundó, no podemos por menos que hacer una mueca de tristeza ante la desaparición de aquella cúpula que le daba tono risueño y bello al templete de Levante del «Patio de los Leones».

Consideramos su desaparición como un capricho, aunque el ordenador de este atentado artístico sea muy competente arquitecto, y no sólo oiente el cargo de arquitecto de la Alhambra, sino que a la vez sea, si no estoy mal informado, catedrático de la Escuela de San Fernando, de Madrid; que quizá sea por ésto por lo que nunca está en Granada.

Y sobre todo, queremos la Alhambra como esta generación la conoce, y especialmente los que tenemos el deber de velar y conservar este tesoro al Mundo. Que somos los granadinos, y no es sólo el arquitecto conservador de la Alhambra.

JOSE SERRANO M.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

El señor Lerroux dice que con una cuartilla, un lápiz y alguna que otra llamada telefónica, quedará resuelta la situación política

El Supremo ha informado ya la propuesta del Gobierno sobre la posibilidad de conceder los indultos a los condenados a muerte Argüelles y Vázquez

El día primero de Abril se celebrará el juicio por los fusilamientos de Jaca

LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX A LA PRESIDENCIA

Madrid 17.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los informadores que venía de asistir a un banquete celebrado en la embajada de Francia.

Dijo el señor Lerroux que había recibido una comunicación pidiendo se conceda prisión atenuada al diputado socialista señor Aguilanme, por hallarse gravemente enferma su esposa.

Sobre esta petición no he querido resolver yo inmediatamente, y he dado cuenta de ella al Consejo, habiéndose acordado trasladar la comunicación al auditor de Guerra, para que sea él el que dicte la disposición.

Terminó diciendo que no esperaba recibir visitas de ninguna clase.

CON UNA CUARTILLA, UN LAPIZ Y VARIAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS, QUEDARÁ RESUELTA LA SITUACIÓN POLÍTICA, DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid 17.—A las ocho de la noche abandonó su despacho el señor Lerroux.

Al entrevistarse con los periodistas, les dijo:

—Quisiera tener arriba una fragua de noticias, para dárselas, pero no la tengo.

He recibido la visita de cuatro amigos que han venido a saludarme, pero no hemos tratado de nada relacionado con la política.

Después he pasado toda la tarde despatchando con el subsecretario y cumplimentando los acuerdos del Consejo celebrados esta mañana.

—¿Cuándo se reunirá de nuevo con los jefes de las minorías que apoyan al Gobierno?

—Mañana haré el plan y a medida que vaya realizando los iré dando cuenta a ustedes, en la forma que me convenga.

—¿Le usted a Barcelona, al homenaje que se tributará al Ejército?

—No, para eso ha sido designado ya el ministro de Marina.

Después se ocupó el señor Lerroux del momento político, diciendo que para resolverlo sólo era preciso una cuartilla, un lápiz y alguna que otra conferencia o llamada por teléfono.

Todo consiste, como saben ustedes, en cubrir un hueco o todo.

Los informadores le preguntaron sobre la visita que le había hecho el señor Abad Conde, contestando el presidente que cuando llegó al despacho, él se hallaba despatchando con el subsecretario y no pudo verle.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL ALTO COMISARIO

Madrid 17.—El señor Rico Avello permanecerá unos días en Madrid para resolver asuntos relacionados con el Protectorado.

Se sabe que el señor Lerroux ha aprobado los planes que ha propuesto el señor Rico Avello, pero éste tiene el propósito de esperar a que todo eso se traduzca en disposiciones en la «Gaceta».

Las conferencias las viene celebrando ahora el alto comisario con el subsecretario de la Presidencia para ultimar detalles.

A tal fin ha llegado el general Capaz a Madrid, quien mantuvo una larga conferencia con el señor Rico Avello en su domicilio.

Creo el señor Rico Avello que con la labor que realiza el general Capaz y la incorporación de otros dos militares más a sus órdenes, el aspecto militar de la zona está suficientemente orientado y dirigido.

Sólo falta el nombramiento del general que sustituya a Maroto, cosa que no tardará mucho en hacerse, y la espera es debida a que este mando entra en la combinación que prepara el señor Lerroux.

En esta combinación entra también el general Franco, que no volverá a Baleares, pues el Gobierno estima que sus servicios son precisos ahora en Madrid.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN DA CUENTA DE LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid 17.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que según le había comunicado el gobernador de Zaragoza, en aquella capital había hecho explosión un petardo en una fábrica de cañas de la viuda de Lizarraga, sin haber ocasionado víctimas.

Ha sido detenido el individuo que colocó el artefacto y otros que merodeaban por el lugar del hecho.

En Orense se ha capturado a un preso que se fugó de la cárcel del Barco, hallándose en su poder nueve mil pesetas y un recibo por importe de dos mil que había prestado.

El gobernador de Córdoba me ha dado cuenta de que en las inmediaciones del pueblo de Encinas Reales, varios individuos habían amenazado con pistolas a unos conductores de caballerías, y después de maltratarles se apoderaron de los semovientes.

Los cuatros han sido detenidos por la Guardia civil de Benamejí.

El gobernador general de Asturias me participa que hoy han sido recogidas 66 armas de fuego; 120 cartuchos y practicándose 26 detenciones.

Refiriéndose a la recogida de arma-

mento en aquella región, me ha comunicado que dentro de unos días enviará al Ministerio una relación de las armas que había en las fábricas de Oviedo y Trubia y de las que se habían recuperado.

Resulta que en la de Oviedo había depositados 4.709 fusiles que se llevaron los revolucionarios, habiéndose recuperado hasta el día 4 de Enero, 2.065.

En medidas del servicio se han usado muchos, y faltarán por recoger unos 1.000 ó 1.500, descontando de esta suma los que se hayan inutilizado durante los sucesos.

También se llevaron de las 198 ametralladoras pesadas que había en dicha fábrica 23, que han sido recuperadas.

De las 81 ametralladoras ligeras que se llevaron, se han recogido 67, y las restantes las tienen la fuerza; las que faltan es muy posible que hayan sido inutilizadas.

En la fábrica de Trubia había 9 cañones de 10,5 centímetros, que se los llevaron los revolucionarios y que han sido rescatados.

Un ómnibus de 15 centímetros, recuperado también.

Diez y seis cañones de 40 centímetros, otro de 7,05, tres ametralladoras pesadas francesas y nueve ligeras, todo recuperado; 4.380 granadas para cañón, recuperadas 394, creyéndose que las restantes las utilizarán las fuerzas; 4.500 cascos de cabeza, recuperándose 334.

También han sido recuperados todos los fusiles de los cuarteles de la Guardia civil asaltados por los revolucionarios y los rifles de los guardas de las minas.

Angela les indicó el sitio en que tenían escondidas cinco mil pesetas, que se llevaron los asaltantes, huyendo después.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO

Albacete 17.—Hoy ha estado en esta capital el ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio, acompañado de varios diputados.

Los correligionarios le han obsequiado con un banquete.

LA MALVERSACIÓN EN LA AERONÁUTICA NAVAL

Barcelona 17.—Se ha sabido hoy que la malversación de fondos en la base

de la Aeronáutica Naval asciende a seiscientos mil pesetas.

El autor de ella, que tenía un comercio en Barcelona, aplicó a éste algún dinero, y al perderle se fugó con dirección a Gracia, llevándose 250.000 pesetas.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE CATALUÑA

Barcelona 17.—Esta tarde estuvo el jefe superior de Policía celebrando una extensa conferencia con el gobernador general señor Portela Valladares.

Se ha sabido que la misma tenía por objeto el dar el gobernador instrucciones al jefe de la Policía para la realización de los servicios.

LA ENTREGA DEL TERRITORIO DEL SARRE A ALEMANIA

Ginebra 17.—Hoy ha celebrado sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar de la entrega del territorio del Sarre a Alemania.

Se ha acordado que éste tenga lugar el primero de Marzo.

GUARDAS FORESTALES. 170 plazas. Preparación en Concepción, 38.

RECURSO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid 17.—En la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista del recurso interpuesto por el auditor de Barcelona contra la sentencia dictada por el Consejo de oficiales generales que juzgó y condenó al comandante del Cuerpo de Seguridad, don Humberto Gil Cabrera.

Según el auditor, el procesado estaba de acuerdo con el teniente coronel mencionado Cuerpo, Sr. Ricart, cuando se produjo la sublevación, por lo que en principio el fiscal solicitó la pena de muerte.

Más tarde se pidió para él la de seis años de reclusión, y finalmente se le ha condenado a seis meses y un día de arresto.

Contra esta sentencia es contra la que se ha recurrido, pidiendo el auditor que se le impusieran ocho años.

En la vista de hoy el fiscal solicitó fuera ratificada la sentencia y el defensor solicitó la absolución.

Quedó el asunto pendiente de sentencia.

CASACIÓN DE UNA SENTENCIA DE MUERTE

Madrid 17.—Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación contra la sentencia que condenó a Juan Arroyo a la última pena por haber dado muerte en Tolosa a otro obrero.

El Supremo le ha rebajado la pena, condenándole a treinta años de reclusión.

EL JUICIO POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

Madrid 17. El día primero de Abril se celebrará en el Tribunal Supremo el acto de la vista del juicio por el fusilamiento de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

HAN SIDO DETENIDOS VARIOS ATACADORES

Madrid 17.—La Policía ha detenido a José Díaz Martín y Luis Villarreal, que se han confesado autores del atraco realizado días pasados en las oficinas de la Sociedad Constructora de Casas Baratas, en las que se apoderaron de cuatro mil pesetas que había, producto de alquileres.

Se continúan practicando pesquisas para la detención de otros tres sujetos más complicados en este asunto.

DETENCIÓN POR LA MUERTE DE UN SERENO

Madrid 17.—La Guardia civil continúa sus investigaciones para averiguar quiénes fueron los autores de la muerte del sereno en el Paseo de los Molinos, hecho ocurrido en la madrugada del día de Nochebuena.

Con tal motivo ha detenido a dos individuos, uno conocido por «El Lata» y un industrial apellidado Alonso.

Parece ser que ambos sujetos pidieron aquel día un carrilero a otro individuo para hacer determinados trabajos, y lo que en realidad se proponían era efectuar unos robos.

A las cuatro de la madrugada regresaban de realizar la fechoría, y seguramente al verse sorprendidos por el sereno le dieron muerte.

VARIAS NOTICIAS

Varios individuos asaltan el domicilio de unos ancianos en el pueblo de Quintanilla (Burgos) y se apoderan de cinco mil pesetas

Burgos 17.—Se ha sabido que en el pueblo de La Quintanilla, cuando dormían el matrimonio Juan Melgosa y Angela Val, ambos sexagenarios, cuatro individuos armados de pistolas asaltaron el domicilio, y amenazando a los ancianos les exigieron el dinero que tuvieran.

Angela les indicó el sitio en que tenían escondidas cinco mil pesetas, que se llevaron los asaltantes, huyendo después.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO

Albacete 17.—Hoy ha estado en esta capital el ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio, acompañado de varios diputados.

Los correligionarios le han obsequiado con un banquete.

LA MALVERSACIÓN EN LA AERONÁUTICA NAVAL

Barcelona 17.—Se ha sabido hoy que la malversación de fondos en la base

de la Aeronáutica Naval asciende a seiscientos mil pesetas.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE CATALUÑA

Barcelona 17.—Esta tarde estuvo el jefe superior de Policía celebrando una extensa conferencia con el gobernador general señor Portela Valladares.

Se ha sabido que la misma tenía por objeto el dar el gobernador instrucciones al jefe de la Policía para la realización de los servicios.

LA ENTREGA DEL TERRITORIO DEL SARRE A ALEMANIA

Ginebra 17.—Hoy ha celebrado sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar de la entrega del territorio del Sarre a Alemania.

Se ha acordado que éste tenga lugar el primero de Marzo.

GUARDAS FORESTALES. 170 plazas. Preparación en Concepción, 38.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

Contra todos los dolores Cafiaspirina

Máquinas de Coser y Bordar "ALFA"

Compiten ventajosamente con las producidas en el extranjero. Es una riqueza que queda en nuestro país y es un nuevo factor que contribuye a elevar el crédito nacional.

Magnífica presentación Acabado perfecto Materiales de primer orden Garantía absoluta

REPRESENTANTES: Muñoz, Bolívar y Leyva - GRAN VIA, 27

DESAPARECERÁN LAS CANAS USANDO La Flor de Oro

VALDA UN RESFRIADO mal cuidado es una puerta abierta a todas las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de los Pulmones

IMPOTENTES Y FALTOS DE VIGOR HERCULINA

Visitar Hollywood en Granada EL ÚNICO CAFÉ-BAR RECREO

Automóviles de alquiler 7 plazas, cerrados Modelos 34

MIGUEL LOZANO NIETO (A) PONTANILLAS

SERVICIOS DIARIOS PRECIOS INCOMPATIBLES

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

BUSCANSE AGENTES ACADEMIA DE CORTE DE PARIS, por profesora diplomada.

CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos.

ALMONEDA. Formidable liquidación de muebles y objetos.

SE admiten huéspedes en familia. Pensión económica.

ALQUILO piso amueblado; vendo alhaja brillantes.

VENDO mostrador, estantería y dos balanzas automáticas.

Información de Madrid

Ha prestado nuevamente declaración ante el juez especial señor Alarcón, el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña

RECURSO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid 17.—En la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista del recurso interpuesto por el auditor de Barcelona contra la sentencia dictada por el Consejo de oficiales generales que juzgó y condenó al comandante del Cuerpo de Seguridad, don Humberto Gil Cabrera.

Según el auditor, el procesado estaba de acuerdo con el teniente coronel mencionado Cuerpo, Sr. Ricart, cuando se produjo la sublevación, por lo que en principio el fiscal solicitó la pena de muerte.

Más tarde se pidió para él la de seis años de reclusión, y finalmente se le ha condenado a seis meses y un día de arresto.

Contra esta sentencia es contra la que se ha recurrido, pidiendo el auditor que se le impusieran ocho años.

En la vista de hoy el fiscal solicitó fuera ratificada la sentencia y el defensor solicitó la absolución.

Quedó el asunto pendiente de sentencia.

CASACIÓN DE UNA SENTENCIA DE MUERTE

Madrid 17.—Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación contra la sentencia que condenó a Juan Arroyo a la última pena por haber dado muerte en Tolosa a otro obrero.

El Supremo le ha rebajado la pena, condenándole a treinta años de reclusión.

EL JUICIO POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

Madrid 17. El día primero de Abril se celebrará en el Tribunal Supremo el acto de la vista del juicio por el fusilamiento de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

HAN SIDO DETENIDOS VARIOS ATACADORES

Madrid 17.—La Policía ha detenido a José Díaz Martín y Luis Villarreal, que se han confesado autores del atraco realizado días pasados en las oficinas de la Sociedad Constructora de Casas Baratas, en las que se apoderaron de cuatro mil pesetas que había, producto de alquileres.

Se continúan practicando pesquisas para la detención de otros tres sujetos más complicados en este asunto.

DETENCIÓN POR LA MUERTE DE UN SERENO

Madrid 17.—La Guardia civil continúa sus investigaciones para averiguar quiénes fueron los autores de la muerte del sereno en el Paseo de los Molinos, hecho ocurrido en la madrugada del día de Nochebuena.

Con tal motivo ha detenido a dos individuos, uno conocido por «El Lata» y un industrial apellidado Alonso.

Parece ser que ambos sujetos pidieron aquel día un carrilero a otro individuo para hacer determinados trabajos, y lo que en realidad se proponían era efectuar unos robos.

A las cuatro de la madrugada regresaban de realizar la fechoría, y seguramente al verse sorprendidos por el sereno le dieron muerte.

UN FILAMENTO EN DOBLE ESPIRAL

SUPER ARGON METAL A IGUAL CONSUMO, MAYOR LUZ

SUCESOS LOCALES

VARIOS ATROPELLOS, RIÑAS Y OTRAS COSAS

En la Carrera de Genil, el automóvil Gr. 2.033, que conducía el chófer Antonio Valenzuela Morales, atropelló a Concepción Vilchez Román, de 58 años, que habitaba en la casa número 24 de la expresada calle.

Fueron presentados en la Comisaría. LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN ROBO DE TABACO

Guardias de Seguridad procedieron ayer a la detención de Valentín Ubago Fernández y José Morente Avalos, a los que se les supone autores de un hurto de tabaco a Manuel Martín.

En el paseo del Violón, el automóvil matrícula de Málaga, número 5.471, atropelló a Antonio Millán Guerrero, de 55 años, vecino de los Ogljares, el cual sufrió una herida contusa en el pie izquierdo.

En la calle de Santiago promovieron riña, formando gran escándalo, Ana Larros Figueroa y María González Hernández.

Una bicicleta que montaba José Valenzuela Quesada, de 27 años, atropelló en la Gran Vía a Antonio Jiménez Huete, de 78 años, el que resultó con lesiones leves.

En la calle de Reyes Católicos, donde de imploraban la caridad pública, fueron detenidos por guardias municipa-

les los hermanos Antonio y José Escobedo Martín, ambos con domicilio en Hornillo, 17.

Fueron presentados en la Comisaría. APEDREA UN AUTOMÓVIL DE UNA AGENCIA FÚNEBRE

A instancias del chófer conductor del automóvil de una agencia fúnebre fué presentada en la Comisaría Municipal Osuna Fernández, de 48 años, la cual en el Camino Nuevo del Cementerio había apedreado al mencionado vehículo, ocasionándole algunos desperfectos.

UNA DENUNCIA José Martín García, de 47 años, vecino de los Ogljares, ha presentado una denuncia contra Octavio Martínez y Luis Megías, los cuales intervinieron en una operación de trigo que hizo el denunciante y no le han devuelto 165 pesetas sobrantes de la compra.

ANCIANA LESIONADA AL CAERSE DE LA CAMA En su domicilio, Parra Alta 18, se cayó de la cama Josefa Pabón Pérez, de 79 años, ocasionándose la fractura del codo derecho.